

Mesa de diálogo y controversia - (número 1)

¿Qué tipo de globalización y cómo debe gobernarse el mundo?

Nota de presentación de la problemática

La globalización dominante - por la lógica economicofinanciera que la promueve, por la concentración de poder político y militar que presupone y por el proyecto societal de mercantilización y homogeneización cultural que implica - se enfrenta hoy a un movimiento de resistencia, cuestionamiento y búsqueda de alternativas por parte de la emergente sociedad civil planetaria.

Esta es una cuestión emblemática para el Foro Social Mundial que, al fin y al cabo, pudo hacerse viable y se está expandiendo en virtud de la adhesión de muy diversos actores sociales de todo el mundo que creen que "otro mundo es posible". El Foro Social Mundial forma parte de un movimiento que, a su manera, también es global. Pero, ¿se trata de generar otras globalizaciones o de desglobalizar? ¿Qué orden mundial se necesita para hacer frente a la exclusión, la desigualdad social y la destrucción ambiental y para llegar a un desarrollo humano sostenible y democrático? Una globalización solidaria y democrática... ¿es necesaria, es posible?

Para el pensamiento único del neoliberalismo, la globalización economicofinanciera en curso no presenta otra alternativa más que sí misma. El fundamentalismo de mercado que la inspira alimenta otras formas de fundamentalismo e intolerancia, también amenazadoras. La negación del carácter inevitable de dicha globalización y de las respuestas fundamentalistas da origen al movimiento que se basa en la fuerza motriz de la participación ciudadana, capaz de moldear el poder político y la economía de las sociedades concretas, base para otra globalización y para otro mundo. Tanto por su tamaño y fuerza como por las contradicciones en las que está sumergido el orden mundial, el movimiento que se expande en la sociedad civil ya no puede ser ignorado. Sin embargo, como la globalización dominante se basa en una lógica esencialmente antidemocrática, de supremacía del mercado y de los intereses económicos por sobre los derechos, la cuestión no radica simplemente en democratizar la globalización, sino en plantearse asimismo la posibilidad de construir la ciudadanía y la democracia global como alternativas y reflexionar sobre la manera de llevar esto a cabo.

La crisis económica y política actual pone de manifiesto los límites intrínsecos del sistema multilateral existente, con creciente unilateralismo y prácticas imperialistas de la nación hegemónica.

Nos encontramos aquí frente a la cuestión crítica de la inconstitucionalidad y de la regulación de los procesos políticos a nivel global.. Un punto central con respecto a esto es la dialéctica de las relaciones entre el poder global, la multipolaridad y los Estados nacionales como condición para la democracia participativa, con promoción de la libertad y la dignidad humanas para todos los habitantes del planeta, y según sus identidades, necesidades y deseos. La democracia implica, necesariamente, quebrar una lógica centralizadora de poder, cualquiera que sea, en favor de soluciones más apropiadas para la diversidad de posibilidades y situaciones de los distintos pueblos. Pero, al mismo tiempo, es necesario establecer un pacto democrático global, como condición para la preservación de dicho orden. Así pues, por más localizado que sea el proceso de reinvención democrática, siempre traerá aparejada una dimensión universal que implica un orden global adecuado.

En la práctica, estamos frente a un (des)orden mundial creciente, que limita el pacto democrático para reinventar la globalización. El ciclo de las grandes conferencias de la ONU fue incapaz de crear una nueva institucionalidad y dinámica en las relaciones internacionales. Su fracaso puso de manifiesto, además, los límites de la misma ONU en tanto organismo multilateral y base de la gobernanza global. Dentro del conjunto, se impone el unilateralismo imperial de la nación hegemónica, que alimenta una lógica de terror y guerra con su creciente llamado a la militarización. ¿Qué hacer para invertir este cuadro amenazador?

El problema central de la ONU, desde un punto de vista democrático, es doble : pérdida gradual de legitimidad y pérdida de poder en la regulación de cuestiones mundiales. La Asamblea General está compuesta por Estados, representados por gobiernos y no por los pueblos. Ni siquiera los parlamentos, instituciones más genuinamente representativas de los pueblos, tienen su lugar en la ONU. El Consejo de Seguridad tiene más poder que la Asamblea General y depende del poder de veto de 5 miembros. La OMC y las Instituciones de Bretton Woods no están efectivamente subordinadas a la ONU y tienen, por el contrario, más poder que ella. Instancias internacionales totalmente ajenas a la ONU y en nada democráticas - como el G-8 - tienen capacidad para influir en la globalización más que la ONU. Los Estados Unidos adoptan una estrategia unilateral que pone en tela de juicio la posibilidad misma de un poder mundial democrático.

¿Cómo refundar y revitalizar la ONU esencialmente democrática que el mundo necesita? ¿Puede abolirse el poder de veto? ¿Cómo hacer para que el Consejo de Seguridad quede subordinado a la Asamblea General? Asimismo, es necesario encontrar la manera de que la Asamblea General tenga un poder efectivo sobre la OMC y las Instituciones de Bretton Woods. La estrategia para que la ONU se torne la expresión de un pacto democrático global, necesario para la globalización solidaria, no parece ser la del "Global Compact". ¿Es viable un Parlamento Mundial? ¿Es posible y adecuado hacer que la Declaración

Universal de los Derechos Humanos, acompañada por la Convención de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y por todos los nuevos derechos Ambientales, se torne el estatuto de base de la Constitución Mundial por una globalización solidaria y democrática? ¿Qué alternativas existen para reformar la ONU en este sentido?

Para que otra globalización exista es indispensable una reforma radical de la OMC, del BM y del FMI

El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional son instituciones públicas globales intrínsecamente antidemocráticas. El poder está determinado por el monto de capital de los países miembros, y se concentra en manos de los Estados Unidos, la Unión Europea y el Japón. En la práctica, funcionan como extensiones del Departamento del Tesoro del Gobierno de los EEUU. En estas instituciones se forjaron las políticas del "Consenso de Washington", como la versión de políticas para los países del Tercer Mundo dentro del contexto de la globalización. Al imponer dichas políticas a los países presos de la lógica perversa de la deuda externa y la especulación financiera, se operó una transferencia real del poder de formular políticas macroeconómicas, de los gobiernos nacionales hacia dichas instancias multilaterales.

La OMC está compuesta por Estados miembros, representados por sus respectivos gobiernos, en igualdad formal de voto. En la práctica, la OMC funciona como un espacio de más compra-venta que de consenso y concertación, prevaleciendo los intereses de las economías y de los gobiernos dominantes. Es la más reciente y poderosa institución multilateral en la promoción de la globalización y es ella quien da fundamento a la globalización desde la perspectiva de la supremacía del derecho comercial y de la mercantilización de todas las relaciones.

La OMC, el FMI y el BM socavan el sistema ONU, cuya reforma depende de un nuevo consenso mundial donde el derecho al comercio y el derecho del capital no pueden estar por encima de los Derechos Humanos y de los Pueblos. En realidad, estas instituciones no tienen la más mínima legitimidad frente a los movimientos y organizaciones que claman por "otro mundo". Precisamente, estos movimientos de la sociedad civil son los que ponen en evidencia y cuestionan a las instituciones. Para que una gobernanza democrática mundial sea factible, ¿cómo refundar esas instituciones? ¿Por dónde avanzar para que esto esté presente en la agenda global y para que los necesarios cambios sean posibles?